

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS**

**CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Letras.
PLAN DE ESTUDIOS: 2009 - 2011**

ACTIVIDAD CURRICULAR: Gramática III

ASIGNATURA EQUIVALENTE EN PLANES ANTERIORES: Gramática Textual y Análisis del Discurso (Plan 2003) - Gramática Textual y Análisis del Discurso (Plan 1998)

PROFESOR: Dra. María Carolina Domínguez

AUXILIAR DOCENTE: Prof. Luciana Ferratto

AÑO DEL PLAN DE ESTUDIO EN QUE SE DICTA: 3°

RÉGIMEN: 2° Cuatrimestre

CRÉDITO HORARIO: 6 (seis) horas semanales

MODALIDAD: presencial

SISTEMA DE PROMOCIÓN: con examen final – examen libre

AÑO ACADÉMICO: 2016

Fundamentación:

El texto es un artefacto discursivo y lugar de intersección donde convergen múltiples disciplinas lingüísticas, pero también del campo de las ciencias humanas y sociales: semiótica, etnolingüística, sociolingüística, psicolingüística, sociología, teoría de la información, historia, entre otras. Frente a esta diversidad de conocimientos, se ha vuelto necesario un abordaje multidisciplinario centrado en las reglas subyacentes del texto y en los aspectos relevantes de su producción y comprensión, que varían con la situación social. El desarrollo de la denominada Gramática del Texto o Gramática Textual ha posibilitado integrar diferentes aportes de teorías contemporáneas y su propuesta constituye una visión integradora y transdisciplinaria, productiva para la indagación del análisis textual en sus manifestaciones orales y escritas. En este recorrido, la Pragmática lingüística, enfocada en el uso concreto de la lengua y en su aspecto comunicativo, recupera la dimensión histórica y social de producción de sentido. Asimismo, el Análisis del discurso, definido como espacio académico desde fines de la década de los sesenta, permite un abordaje interdisciplinario de los discursos producidos en contextos sociales (situación de enunciación, condiciones de producción, esfera de la vida social, marco institucional, etc.). En tal sentido, se recurre a las perspectivas enumeradas como caja de herramientas metodológicas válidas para las prácticas de la docencia –tanto del nivel medio como universitario– y de la investigación.

Objetivos:

- Examinar y reconocer algunos modelos destacados de descripción y explicación global de los textos, desde su estructura interna hasta su organización superficial, en el marco de la perspectiva de la Gramática Textual.
- Recuperar los procedimientos pragmáticos necesarios para el abordaje del análisis de textos.
- Identificar los diversos mecanismos de organización discursiva y textual articulados en la perspectiva interdisciplinaria del análisis del discurso.
- Adquirir los instrumentos teóricos necesarios para el análisis discursivo, entendido como una forma interdisciplinaria de entrada a los textos y productiva para las actividades específicas de la actividad docente y de la investigación.

Contenidos:

Unidad I

Génesis y desarrollo de la Gramática Textual. Las teorías lingüísticas del siglo XX y su relación con la perspectiva de una Gramática Textual: Estructuralismo, Generativismo, Pragmática, Sociolingüística, Psicolingüística. Propuestas, alcances y perspectivas de la Gramática Textual y su relación con la perspectiva pragmática y los estudios del discurso.

Unidad II

Indagación de la unidad de análisis de la Gramática Textual: de la oración al texto. Condiciones de textualidad: coherencia, cohesión, adecuación, gramaticalidad: su reconocimiento. Niveles de organización y análisis textual. Texto en situación: la dimensión pragmática. Texto y gramática: reglas de estructuración de los textos. Macroestructura y microestructura semánticas de los textos: las macrorreglas y su aplicación. Jerarquización de la información: tema y rema, tópico y comentario. Niveles de estructura textual: la superestructura. El problema de las tipologías textuales. Revisión de las tipologías más representativas: tipologías secuenciales (Werlich y Adam) y niveles de clasificación.

Unidad III

La dimensión pragmática: presupuestos teóricos. Principales desarrollos teóricos. Austin, Searle y la teoría de los actos de habla. Tipos de actos de habla: actos de habla directos e indirectos. Reglas. Van Dijk y el concepto de macroacto de habla. Grice y los principios de cooperación. Máximas conversacionales. Lo dicho y lo implicado: nociones de implicaturas, presupuestos y sobreentendidos. La cortesía verbal: principios y estrategias. Hacia el análisis pragmático del discurso.

Unidad IV

Concepto de discurso frente a texto: alcances y limitaciones de una perspectiva textual y discursiva. Los géneros discursivos. El discurso como construcción social. Aportes de la lingüística de la enunciación: enunciador, enunciado y enunciatario. Deixis y axiologización del discurso. Marcas de la enunciación en el discurso. Estrategias. Modalizadores del discurso. Elementos de análisis crítico del discurso. La reformulación interdiscursiva e intradiscursiva. La traducción como praxis de reformulación.

Acciones referidas al trayecto de las prácticas:

De acuerdo con los requerimientos curriculares, en este apartado se precisan algunas de las acciones planeadas que integran el trayecto de las prácticas. Esas acciones constituyen estrategias didácticas que se adquieren durante la formación académica de grado. Su mención en el programa tiene el objetivo de poner en evidencia el modo en que la cátedra vincula saberes científicos propios de las perspectivas teóricas abordadas con el ámbito concreto en el que los graduados desarrollarán su ejercicio profesional ulterior, ya sea como profesores o licenciados. Tales prácticas están ligadas de forma indisoluble a los contenidos y a la metodología específicos de la asignatura y se asumen como una articulación de saberes, capacidades y habilidades disciplinares con actividades que resultan funcionales para un eventual entorno de trabajo. Se configuran así como experiencias formativas para la futura práctica profesional que el graduado/a desarrollará en el campo de la enseñanza de medio, terciario o superior. En tal sentido, se proponen como relevantes:

- Puesta en relación de los aportes teóricos con situaciones prácticas, empleo de vocabulario disciplinar y transferencia de contenidos temáticos a intervenciones concretas.
En tal sentido, una propuesta de la cátedra consiste en analizar cómo aparecen los ejes temáticos del programa en libros de texto destinados al nivel medio. Este abordaje integra, en la praxis, tanto la reflexión metadiscursiva como pautas iniciales de investigación, que se ponen en juego en la docencia y en la investigación.
- Lectura, análisis y comprensión de diversos formatos de textos académicos (ponencias, artículos científicos o de divulgación, abstract, tesis, entre otros), en tanto reconocimiento de estructuras convencionales para comunicar conocimiento.
- Producción de consignas o actividades didácticas acotadas, a partir de las categorías provistas, destinadas al nivel medio.
- Exposición oral: plan de la exposición y grilla de evaluación, estructura, técnicas, empleo de recursos retóricos y materiales. Se contempla en este ítem desde la puesta en común de guías de lectura hasta la presentación de un tema para el grupo o coloquios integradores, y eventualmente, su posterior metaanálisis
- Análisis de textualizaciones posibles de trabajos prácticos, informes de lectura y de conclusiones de análisis discursivos, según las propiedades del texto estudiadas en el plano teórico: coherencia, cohesión, intencionalidad,

aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad (De Beaugrande y Dressler).

- Corrección de las producciones orales y escritas; reescritura de las últimas sobre la base de los comentarios realizados por el equipo docente o, eventualmente, por pares.

Bibliografía específica

- ARÁN, P. y S. BAREI. *Género, texto, discurso. Encrucijadas y caminos*. Córdoba: Comunicarte.
- ARNOUX, E. N. de. 2009 [2006]. *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- 2004. "La reformulación interdiscursiva en Análisis del Discurso", en *Actas del IV Congreso Nacional de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas Análisis del Discurso y enseñanza de la lengua*, Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, edición electrónica.
- AUSTIN, J. 1990. *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- BAJTIN, M. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BEAUGRANDE Robert de y Wolfgang DRESSLER. 1997 (1981). *Introducción a la lingüística del texto*. Traducción al español. Barcelona: Ariel.
- BEIN, Roberto. 2008. "Aspectos sociolingüísticos de la autotraducción", en Granero, Ana María y otros (comps.). *La Traducción. Hacia un encuentro de lenguas y culturas*. Córdoba: Centro de Investigación en Traducción (FL-UNC) y Comunicarte.
- BENVENISTE, E. 1978. *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- BERNARDEZ, E. 1992. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- BRUNETTI, P. 2009. *El discurso referido. Formas canónicas y no canónicas de citación en la prensa diaria. Aspectos teóricos y didácticos*. Córdoba: Comunicarte.
- BROWN, G. y G. YULE. 1993. *Análisis del discurso*. Madrid: Visor.
- CALSAMIGLIA BIANCAFORT, H. y A. TUSÓN VALLS. 2001. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CASADO VELARDE, M. 1997. *Introducción a la gramática del texto en español*. Madrid: Arco Libros.
- CIAPUSCIO, G. 1994. *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.
- COSERIU, E. 1967. "Determinación y entorno", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- DUCROT, O. 1982. *Decir y no decir*. Barcelona: Anagrama.
- ESCANDELL VIDAL, M.V. 1996. *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Ariel.
- FILINICH, M.I. 1998. *Enunciación*. Bs. As. : Eudeba.
- GIL, J. M. 1999. *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*. Mar del Plata: Melusina Editorial.
- GRAMUGLIO, María Teresa. 2008-2009. "Interrelaciones entre literatura argentina y literaturas extranjeras. Debates actuales e hipótesis de trabajo", en *El hilo de la Fábula*, Año 7/8. N° 8/9: 16-22. http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/1/2276/1/HF_7-8_8-9_pag_16_22.pdf
- GREGORIO DE MAC, M.I. y E. F. MARTINEZ. 1995. *Los Actos de Habla. Más allá de lo dicho*. Bs. As.: AZ Editora.

- GREGORIO DE MAC, M.I. y M. C. REBOLA de WELTI. 1992. *Coherencia y cohesión en el texto*. Bs. As.: Plus Ultra.
- KERBRAT ORECCHIONI, K. 1986. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Bs. As.: Hachette.
- LAVANDERA, B. 1998. *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Bs. As. : CEAL.
- LOIS, Élida. 2001. *Génesis de escritura y estudios culturales. Introducción a la crítica genética*. Buenos Aires: Edicial.
- LOZANO, J. PEÑA-MARIN, C. Y G. ABRIL. 1993. *Análisis del discurso*. Madrid: Cátedra.
- MAINGUENEAU, D. 1980. *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Bs. As.: Hachette.
- MENENDEZ, S. M. 1993. *Gramática Textual*. Bs. As.: Plus Ultra.
- - -. 1996. "Análisis pragmático del discurso: propuestas y prácticas." En *Cuadernos de la Cátedra de Lingüística*, Año I, N° 1, Bs. As.
- - -. 2006. *¿Qué es una gramática textual?* Bs. As.: Littera Ediciones.
- NUÑEZ, R. y E. DEL TESO. 1996. *Semántica y pragmática del texto común: producción y comentario de textos*. Madrid: Cátedra.
- REYES, G. 1990. *La pragmática lingüística*. Barcelona: Montesinos.
- SCHLIEBEN-LANGE, B. 1987. *Pragmática lingüística*. Madrid: Gredos.
- SEARLE, J. 1986. *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- STUBBS, M. 1987. *Análisis del discurso*. Madrid: Alianza.
- VAN DIJK, T. 1991. *Estructuras y funciones del discurso*. Bs. As.: Siglo XXI.
- - -. 1987. *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- - -. 1988. *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.
- VILARNOVO, A. y J. F. SANCHEZ. 1992. *Discurso, Tipos de texto y Comunicación*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- VIRAMONTE DE AVALOS, M. 1993. *La nueva lingüística en la enseñanza media. Fundamentos y propuesta metodológica*. Bs. As.: Colihue.
- VOLOSHINOV, V. 1981. "Lo implícito en el discurso cotidiano", en Todorov: *Mikhail Bakhtine, le preincipe dialogique. Ecris di Circle de Bakhtine*. París: Seuil.
- WEINRICH, H. 1975. *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.

Nota: durante el cursado de la materia se podrá consignar bibliografía complementaria.

Bibliografía general

- BOLLINI, R. y M. CORTÉS. 1994. *Leer para escribir*. Bs. As. : El Hacedor.
- BRUNNER, J. 1988. *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- DUBOIS, P. et al. 1979. *Diccionario de lingüística*. Madrid: Alianza.
- DUCROT, O. y T. TODOROV. 1979. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. 1983. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- GENETTE, G. 1989 [1982]. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- GRICE, H. 1967. *Logic and conversation*, en Cole y Morgan (comp.). Harvard.
- HALLIDAY, M.A.K. (1979) *El lenguaje como semiótica social*. México, FCE, 1983.
- LYONS, J. 1980. *Semántica*. Barcelona: Ed. Teide.
- - -. 1984. *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona: Ed. Teide.
- MAINGUENEAU, D. 2008 [1996]. *Términos clave del análisis del discurso*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

VAN DIJK, T. 1997. *La noticia como discurso*. Buenos Aires: Hachette.

Sistemas de acreditación

De acuerdo con lo establecido por la ordenanza n° 073-CD-15, los alumnos podrán optar por los siguientes sistemas de promoción:

Promoción con examen final: para optar por este sistema, los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos: 50% de asistencia a las clases teórico-prácticas obligatorias efectivamente producidas, cumplimiento de los trabajos prácticos propuestos y aprobación de dos evaluaciones parciales (o sus respectivos recuperatorios) con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El estudiante que haya desaprobado una (1) sola instancia de recuperación de parcial, tendrá una instancia más de recuperación, que podrá ser de carácter integrador (art. 14, Ord. 073-CD-15).

El examen constará de una parte escrita y una oral, ambas eliminatorias. La parte escrita versará acerca de contenidos específicos, y la oral consistirá en la exposición de un tema elegido por el alumno y de diversas cuestiones de la totalidad del programa, según lo plantee el tribunal.

Promoción con examen libre: para esta modalidad de evaluación están previstas dos instancias de evaluación obligatorias y eliminatorias: un **examen escrito** sobre contenidos del programa y un **examen oral**, que podrá constar de 3 (tres) momentos: exposición de un tema, desarrollo de otros contenidos del programa y consideración de temas emergentes del examen escrito (ord. 073-CD-15).

Dra. María Carolina Domínguez
Adjunta a cargo
Santa Rosa, agosto de 2016